

Biblioteca

Coordinación: Redacción Enlace

54

"Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible"

**Comunicado especial sobre personas con discapacidad
Noviembre 2018**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala, en ocasión de la XXVI Cumbre Iberoamericana:

Reafirman que la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 y su Protocolo Facultativo son los instrumentos internacionales que visibiliza de manera integral los derechos de las personas con discapacidades y representan un cambio paradigmático en su enfoque; incluyendo los principios de igualdad, no discriminación, participación e inclusión, respeto por las diferencias, valoración de personas con discapacidad en su diversidad, igualdad de oportunidades, accesibilidad, igualdad de género y respeto al desarrollo de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad.

Reiteran el compromiso de los Estados de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 y su Protocolo Facultativo, así como otras convenciones fundamentales que dan un tratamiento específico a esta situación en su interrelación con otras discriminaciones, como la de edad o por razón de sexo o género, edad, lugar de origen, etnia o cultura.

Destacan la transversalidad de la discapacidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tema abordado de manera expresa en los Objetivos 4, 8, 10, 11 y 17, así como en las metas re-

lacionadas con el combate a la pobreza, el acceso igualitario a todos los niveles de educación y formación profesional, acceso universal a la salud, la salud en general y a los derechos sexuales y reproductivos como establece el Consenso de Montevideo para la región empoderamiento, acceso a medios de vida sostenibles, potenciación de habilidades y fomento del empleo pleno y productivo, participación en la vida política y pública, accesibilidad y autonomía.

Reconocen los desafíos y oportunidades en la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas integrales para fomentar la autonomía e inclusión social, educativa y laboral de las personas con discapacidad.

Reafirman la importancia de abordar los determinantes sociales de la salud con el objetivo de poner fin al ciclo de pobreza en que viven las personas con discapacidad, mediante políticas públicas que garanticen la ampliación del acceso a una atención integral y protección social, oportuna, de calidad, especializada y enfocada en la población en situación de vulnerabilidad: y las personas que sufren múltiples discriminaciones.

Consideran pertinente mejorar el acceso, cobertura y calidad de la atención en los servicios de salud, a fin de prevenir y detectar de manera temprana posibles deficiencias de salud que puedan afectar a las personas con discapacidad.

Reconocen la necesidad de hacer efectivo el derecho a la educación y formación técnica y profesional sin discriminación por ninguna causa, asegurar un sistema de educación inclusivo y especializado en todos los niveles, para generar oportunidades de enseñanza a lo largo de toda la vida.

Se guían por el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones, en entornos

laborales inclusivos y accesibles.

Reconocen que se deben eliminar barreras estructurales, e implementar ajustes razonables para la accesibilidad en espacios físicos, la comunicación y el transporte; y el acceso de las personas con discapacidad a la vivienda digna y accesible, y a entornos comunitarios inclusivos, solidarios y amigables.

Impulsar políticas de inclusión social, económica, cultural, educativa y laboral para las personas cuidadoras de personas con discapacidad, tomando en cuenta también sus derechos y necesidades frente a su labor de cuidado.

Fomentar la creación de redes sociales o grupos de apoyo comunitario que promuevan la protección de los derechos de las personas con discapacidad y su participación plena y efectiva en la sociedad.

Advierten que para el efectivo acceso a la justicia y para obtener una reparación integral, se requiere eliminar las normativas internas que limitan el acceso a la participación de personas con discapacidad en procesos judiciales y administrativos y apoyo a iniciativas específicas para su empoderamiento real.

Resuelven fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, así como de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, reconociendo a la discapacidad como parte de la diversidad y como una condición humana, garantizando la integración del enfoque de género, de respeto a los derechos humanos y a la sostenibilidad.

Expresan su esperanza por impulsar y difundir en toda la sociedad el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad y su debida valoración como personas con derechos, deberes y obligaciones, e instan a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para fortalecer la política pública

en materia de personas con discapacidad y de manera particular en la Declaración de Guatemala de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y Gobierno.

Se comprometen a impulsar el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que busca contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social, a través de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos de conformidad con la Convención de NNUU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la consecución de los ODS.



¿A qué he venido yo aquí?

Alguna vez has olvidado dónde has puesto tus llaves? ¿O te ha costado recordar un nombre? ¿En alguna ocasión te has bloqueado durante una conversación o alguien te ha dado un recado importante y lo has olvidado? Si algo de esto te ha sucedido, aquí no solo encontrarás un manual que te ayudará a comprender mejor cómo suceden estos y otros fallos de memoria, sino también trucos útiles y recomendaciones para

prevenir muchos de los olvidos y despistes más frecuentes.

Partiendo de la premisa de que la memoria es una habilidad y que por lo tanto puede entrenarse, la autora propone también una parte práctica con variados ejercicios para mejorar aspectos como el lenguaje, la capacidad de concentración o la agilidad mental.

Independientemente del deterioro que pueda sufrir la memoria con el paso de los años, en nuestra vida cotidiana muchos experimentamos fallos de memoria que pueden deberse a causas tan variadas como el estrés, el cansancio o la falta de concentración.

Saber qué es lo que está fallando nos puede dar pistas para corregirlo. En este libro, escrito con un lenguaje sencillo, cercano y ameno, encontrarás una valiosa herramienta para comprender y potenciar la memoria.

Ficha técnica:

Título: ¿A qué he venido yo aquí?

Autor: Laura Vera Patier

Publicación/Editor: Desclee de Brouwer

Año 2018

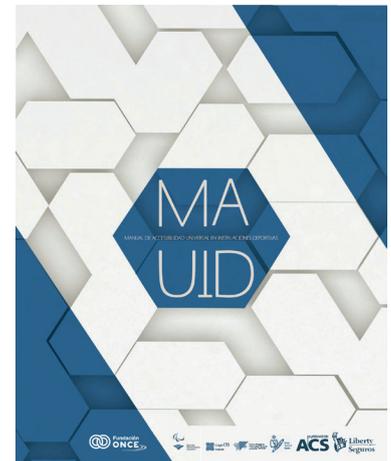
Colección: Serendipity

ISBN: 9788433029775

Manual de Accesibilidad Universal en Instalaciones Deportivas

El Manual de Accesibilidad Universal en Instalaciones Deportivas (Mauid) quiere ser un documento de referencia que proporcione una orientación práctica sobre el diseño de espacios e instalaciones deportivas accesibles, mediante el enunciado de los criterios de diseño para todos y su metodología de aplicación así como la inclusión de ejemplos de buenas prácticas.

El Mauid tiene por objeto servir de guía en tres contextos principales:



- Proporcionar a las autoridades públicas responsables de la creación y gestión de los espacios deportivos, la orientación sobre el establecimiento de criterios esenciales de accesibilidad y una metodología para la implementación paso a paso, de la accesibilidad conforme a lo dispuesto.

- Informar al sector privado y a los profesionales interesados acerca de cómo responder a las demandas de la inclusión de criterios de accesibilidad en los entornos.

- Promover y crear un diálogo constructivo y duradero entre los representantes de las organizaciones de discapacidad y las organizaciones de las personas mayores con los sectores interesados, tales como autoridades y promotores, profesionales, fabricantes, etc.

Este manual no es un documento de obligado cumplimiento, como es el caso de una norma jurídica; es un documento de orientaciones basadas en el conocimiento experto, la práctica, la experiencia y en las buenas prácticas del equipo redactor del mismo.

Si bien, el manual toma como referencia obligada el marco jurídico regulador vigente en materia de accesibilidad en España, no se ciñe a él, sino que pro-

- 56 cura atender a criterios y especificaciones razonables. Se trata de una publicación técnica de dimensión humana.

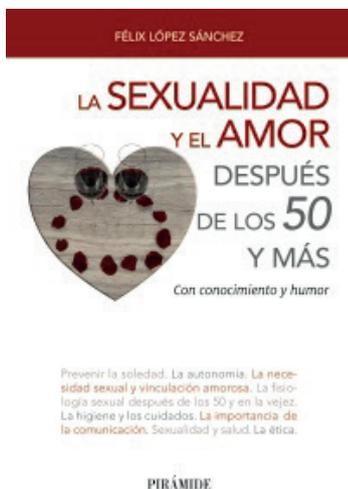
Ficha Técnica

Título: Manual de Accesibilidad Universal en Instalaciones Deportivas
Autores: Teresa Gallo, José Antonio Juncá, Nieves Peinado y otros
Publicación/Editor: Comité Paralímpico Español
Año 2016.
ISBN: 978-84-16527-49-6

Con conocimiento y humor La sexualidad y el amor después de los 50 y más

La sexualidad y el amor después de los 50 y más es un libro con conocimientos y humor que pretende ser una ayuda para todas las personas que se encuentran en torno a los 50 años o más. Un periodo que puede ser muy largo y que vale la pena vivir disfrutándolo.

El libro es un buen regalo para uno mismo, para reflexionar, reírse un poco y poner en práctica la ética del placer y del bienestar, la «vida buena», dirían Sócrates y los socráticos: ¿cómo vale la pena vivir la sexualidad y las relaciones amorosas? También es un buen regalo para padres, abuelos, amigos o tantos familiares que se interesen por evitar los errores, los nuevos mitos y, sobre todo,



para conocer los cambios en las relaciones sexuales y amorosas en la que podríamos llamar segunda parte de la vida.

¿Cuáles son los errores más frecuentes?, ¿cuáles los mitos actuales sobre la sexualidad en esta sociedad de libre mercado que habla de ella como un producto más de consumo?

Esta es una obra para creyentes y no creyentes, progresistas o liberales, porque nos propone que seamos dueños de nuestra biografía sexual y amorosa, tengamos pareja, casados o no y en cualquiera de los estados llamados civiles. La sexualidad está en el reino de la libertad, por lo que podemos y debemos tomar decisiones, y no cabe duda de que es mejor hacerlo con inteligencia emocional, social y ética.

Ficha técnica

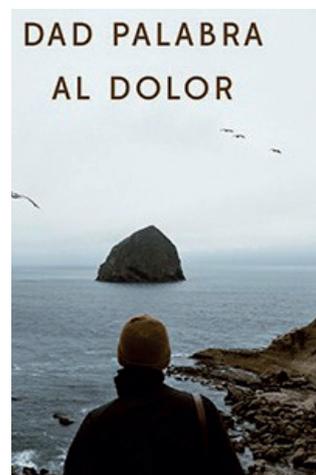
Título: La sexualidad y el amor después de los 50 y más
Autor: Félix López Sánchez
Publicación/Editor: Año: 2018
Colección: DIVULGACIÓN>Libro práctico
I.S.B.N.: 978-84-368-3930-2
Precio: 13,50€

Primera edición del Premio de Relatos breves. Dad palabra al dolor

Este libro contiene veinte historias reales de personas que han logrado extraer del dolor una enseñanza vital; tanto profesionales como pacientes. Quien haya vivido la experiencia del dolor encontrará en ellas palabras que darán voz a su sufrimiento y, por tanto, le ayudarán a aliviarlo.

Los relatos que conforman esta obra han resultado ganadores de la primera edición del Premio de relatos breves «Dad palabra al dolor», convocado por la Sociedad Española del Dolor, Fundación Grünenthal y Plataforma Editorial.

En la mayoría de las especialidades, el dolor es más que un mero síntoma de enfermedad. En España este problema afecta crónicamente a 1 de cada 5



adultos. El dolor crónico no respecta edades, sexo ni condición socioeconómica. Por ello, la concienciación, información y sensibilización sobre la realidad del dolor es fundamental para mejorar la calidad de vida de estas personas.

Ficha Técnica

Título: Primera edición de relatos breves Dad palabra al dolor
Autor: Varios autores
Publicación/Editor: Plataforma editorial
Año: 2017
Colección: Testimonio
ISBN: 978-8417114060

Erótica y libertad femenina en la madurez Sin reglas

La sexualidad de las mujeres mayores es uno de los secretos mejor guardados en nuestra cultura, a pesar de que la evidencia científica confirma que la edad no tiene por qué suponer una dificultad para el disfrute. Freixas aborda los diversos ámbitos que configuran la erótica femenina postmenopáusica, apoyándose en la voz de las propias mujeres mayores.

Tras analizar la investigación y el conocimiento sobre el tema y las diversas posiciones teóricas que tratan de explicar la sexualidad después de la menopausia y



las actitudes sociales y culturales al respecto, nos adentra en los grandes temas que afectan a la erótica femenina en la madurez. ¿Qué pareja desean las mujeres después de la etapa reproductiva?, ¿cómo se vive la sexualidad en nuestra sociedad globalizada, cuando no se dispone de una pareja cercana?, ¿cómo se viven las opciones sexuales diversas, más allá de la heterosexualidad?

La erótica cotidiana se ve afectada por la vivencia de la imagen corporal, por la satisfacción o insatisfacción que sentimos con el cuerpo cambiado por la edad, y también por aspectos relacionados con la salud propia y la de la pareja. Conocer el cuerpo y el deseo y disponer de los recursos necesarios para marcar límites, expresar deseos y rechazos supone un plus de enorme importancia en la satisfacción sexual a todas las edades, que parece más fácil de alcanzar a medida que pasan los años.

Ficha técnica

Título: Erótica y libertad femenina en la madurez

Autora: Anna Freixas

Publicación/Editor: Capitan Swing

Editorial: Capitán Swing

Año: 2018

ISBN: 9788494740893

Guía de orientación y movilidad para personas con sordoceguera

El objetivo de esta guía es servir de herramienta básica para abordar situaciones cotidianas con la orientación y a movilidad de las personas con sordoceguera.

Cada persona con sordoceguera es diferente y necesita unas ayudas específicas, a medida de su condición física, de sus restos visuales y/o auditivos y de sus necesidades y retos. Muchas de ellas están en condiciones de hacer una vida relativamente autónoma, de pensar y decidir por sí mismas, de desplazarse y de moverse en función de un objetivo propio.



Esta guía aborda en cuatro capítulos los siguientes tres aspectos: Técnicas básicas de orientación y movilidad; aspectos teóricos, intelectuales y físicos que intervienen en el proceso; y actitudes y aptitudes que debe asimilar cualquier persona que trabaje con personas con sordoceguera.

Ficha técnica

Título: Guía de orientación y movilidad para personas con sordoceguera

Autor: Fesoce, prólogo de Ricard López

Publicación/Editor: Fesoce

Año: 2018

Depósito legal: B-17341-2018

Número de páginas: 81

Guías sobre servicios sociales

El Programa de Adultos Mayores de Iberoamérica contempla la elaboración de nueve catálogos sobre servicios sociales y buenas prácticas en las áreas de Envejecimiento activo y saludable y de Atención a personas dependientes.

Estos catálogos irán dirigidos a instituciones y organizaciones interesadas en poner en funcionamiento estos servicios, pero que no cuentan con ninguna información en la materia. Por ello, se explicará desde cero y de forma detallada todo el proceso de puesta en funcionamiento de los servicios así como recursos necesarios para poner en marcha cada uno de los servicios, tanto humanos como técnicos y económicos.

Más información: <https://oiss.org/que-es-la-oiss/>

Defensoría del público de Argentina (2017) "Informe sobre el tratamiento de las personas mayores en los medios audiovisuales"

La Defensoría del Público elaboró este informe sobre el tratamiento de las personas mayores en los medios audiovisuales analizando tres áreas: Los monitoreos, las encuestas confeccionadas en las audiencias públicas y las denuncias recibidas. Con ello describe la representación dominante de la vejez en los medios argentinos, que puede ser extrapolable a la situación en otros países de la región.